

Cristo Redentor y Pehuenche habilitados: obligatoria la portación de cadenas para el tránsito seguro

22 julio, 2025



Así lo informaron las autoridades de alta montaña.

El Paso Internacional Cristo Redentor se encuentra habilitado para el tránsito desde las 09 hasta las 21 horas. Durante ese horario, pueden circular vehículos de carga, ómnibus y particulares. Es obligatorio portar cadenas para transitar por la zona, en función de las condiciones climáticas.

Las temperaturas registradas esta mañana en distintos puntos del corredor internacional fueron las siguientes: Uspallata presentó 0 grados, Punta de Vacas -4 grados, Puente del Inca -7 grados y Las Cuevas -8 grados. Estas condiciones refuerzan la necesidad de extremar precauciones al momento de conducir.

Por otra parte, el Paso Pehuenche también se encuentra habilitado para el tránsito, pero en este caso desde las 9 hasta las 19 horas

☐☐ *Paso Pehuenche: HABILITADO de 9h a 19h.*

– *Paso Cristo Redentor (@PasoCRMza) [July 22, 2025](#)*